

Mecanismos para presentar quejas y/o denuncias:

Las quejas y denuncias se presentarán al Comité de Vigilancia, la persona responsable de la participación ciudadana y el Comité de Vigilancia lo informarán y darán seguimiento ante su Órgano Estatal de Contraloría; asimismo, deberán hacerlo del conocimiento al Órgano Interno de Control del INMUJERES y de la Secretaría de la Función Pública para su atención, investigación y seguimiento de las sanciones o responsabilidades conducentes, en caso de presentarse.

Las denuncias podrán realizarse a través del siguiente correo electrónico: enlacedegenero@gmail.com y teléfono (614) 4293505 Ext. 15337